

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 17-10-2014 13:03:44

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1501-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL CHILETRADE LIMITADA	A Sr (a) :	Felipe Ferrer
DIRECCIÓN :	Av. 11 de Septiembre Providencia	FONO :	56-2-3353663
	2305, local 10		
RUT :	76.069.617-k	FAX :	
			Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Kit de Alarmas para OMIL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171604	Sistemas de alarma	1 Kit	Kit de alarma para Oficina OMIL, - Se adjuntan antecedentes - Cotización 1593 -	Kit de alarma, según adjunto	104.193,00	0,00	0,00	104.193

Neto	\$	104.193
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	104.193
19% IVA	\$	19.797
Total	\$	123.990

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1429 Dideco
Contacto Sra. Elizabeth Astorga Mercurio, teléfono 225482926
Obligación 36-1501
Dideco/OMIL (2), Inventario, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>